



Providencia

2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 1041-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Señor (es) :CENTRAL DE ABASTEC.DEL SIST.NAC.DE SALUD		Providencia, 23/01/2018	
Dirección : AVDA. MATTA 644 - SANTIAGO		Rut : 61.608.700-2	
Cargo Contable : 40048 FARMACIA COMUNITARIA (40048)		Cargo Prog SALUD	
Código Presupuestario : 5152204004		N° Pedido 61 N° Solicitud 6 - 40048	
Codiciones de Pago c/factura :		N° Pedido 61 N° Solicitud 6 - 40048	
Fecha de creación :23/01/2018-- Fecha de despacho : 31/12/2018		Teléfono: 227064301	
Datos Entrega: Atención Sr. MARIA SOLEDAD ERAÑA		Forma de pago:	
Dirección de despacho : AV. SALVADOR 1029 - P'ROVIDENCIA			

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	CONVENIO CENABAST 2018 (FARMACIA COMUNITARIA) PROGRAMACION PACTADA ANUAL DESPACHOS MENSUALES	88.316.381,00	88.316.381
	<i>Aprobada en Acta 06/2018</i>		
V'B* Dirección	Son: Son: OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS .-	NETO	88.316.381
	Observación: PROGRAMACION ANUAL CENABAST	DESCUENTO	
	FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.	NETO FINAL	88.316.381
	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.	Exento I.V.A	
	La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	TOTAL	88.316.381



23/01/2018

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : RS ")

Página : 1 de 1